

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6646 SBD CREIXENT SA

SBD CREIXENT, S.A., con domicilio en Sabadell (Barcelona), C/ Blasco de Garay, nº 17, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social a las 9.00 horas, del próximo día 25 de noviembre de 2022, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de auditor de cuentas para los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Segundo.- Renovación de cargos del consejo de administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Nota 1.- Así mismo, se pone de manifiesto el derecho de información de los accionistas en virtud de lo previsto en el artículo 197 de la Ley 1/2010, de Sociedades de Capital.

Nota 2.- Se recuerda a los accionistas que, de conformidad con los Estatutos sociales, se pueden hacer representar por medio de otra persona, aunque la misma no sea accionista, confiriendo la mencionada representación en los términos establecidos por la Ley de Sociedades de Capital, por escrito y con carácter especial para esta Junta a no ser que dicha representación sea conferida en documento público.

Nota 3.- Se recuerda que, conforme establece el artículo 16 de los Estatutos Sociales, los socios pueden asistir a la Junta por medios telemáticos. Con el fin de permitir un ordenado desarrollo de la Junta, se establecen las siguientes pautas:

1- Los señores accionistas que quieran asistir de forma telemática, comunicarán esta decisión a la secretaría de la Sociedad, al menos con 24 horas de antelación a fin de poder facilitar los enlaces pertinentes para poderse conectar a la sesión.

2- Aquellos accionistas que asistan representados mediante persona que no sea accionista, librarán estas credenciales antes de la constitución de la Junta.

3- Los accionistas que asistan de forma telemática y tengan intención de formular preguntas o propuestas, podrán hacerlo con anterioridad a la constitución de la Junta, dirigiéndose estas a la secretaría de la sociedad.

4- Las respuestas a los socios o a sus representantes que asistan telemáticamente y ejerciten su derecho de información durante la Junta, se realizaran durante la propia Junta o por escrito, en los siete días siguientes a la finalización de la misma.

Sabadell, 19 de octubre de 2022.- Secretario del consejo de administración, Joan Badia Gauchia.

ID: A220041798-1